PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, **28 de febrero** de 2023

Señor (a)
RAMON IGNACIO OROZCO JURADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4550881**
Cargo del supervisor **Coordinador Académico**
Dependencia **Área de Manufactura**
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes FEBRERO del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4550881 del año 2023

Yo, **SERGIO ANDRES ZAPATA QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1041326389 de SAN VICENTE FERRER**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Área de Manufactura**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintiocho millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos diez pesos m/cte. ($28.677.810). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de tres millones cuatrocientos catorce mil veinticinco pesos ($3.414.025) b) seis meses (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023, por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($4.096.830). cada uno. Y un último pago por el mes de septiembre por valor de seiscientos ochenta y dos mil ochocientos cinco pesos ($ 682.805).

Plazo: Será hasta el 05 de septiembre de 2023.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución de formación profesional integral en fichas asignadas en la programación recibida de la Coordinación Academica: Ficha 2398133 Ficha 2503205 Ficha 2449794 Ficha 2561194 Ficha 2561178 Ficha 2503207 Ficha 2503206	Reporte en plataforma de SENA Sofia Plus, material del trimestre migrado a plataforma Territorio y portafolio del instructor disponible en Territorio. https://sena.territorio.la/init.php
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Se pertenece al grupo de investigación SIMAN del área de manufactura; no se tiene proyectos asignados, ni se programaron reuniones para este mes.	No se anexa evidencia para este mes.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo	Ejecución de formación profesional integral en fichas asignadas en la programación recibida de la Coordinación Academica: Ficha 2398133 Ficha 2503205 Ficha 2449794 Ficha 2561194 Ficha 2561178 Ficha 2503207 Ficha 2503206 Se realiza revisión, ajuste y cumplimiento de planeación pedagógica, guías de	Las evidencias de desarrollo de actividades planeadas y ejecución de la formación, se encuentran en la plataforma Territorio correspondiente a cada ficha y que es actualizada de forma permanente para información del Tutor, aprendiz y Coordinación Académica. https://sena.territorio.la/init.php https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ghVmaFZ1ZjSZ7Jb33qMGNiykYlrwuxnF

	de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, asistencia y juicios evaluativos.	
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Actualización del portafolio del instructor y del aprendiz: Formación: Ficha 2398133 Ficha 2503205 Ficha 2449794 Ficha 2561194 Ficha 2561178 Ficha 2503207 Ficha 2503206 La interración de la plataforma Territorio se realiza a través de las evidencias de aprendizaje, material de apoyo y guía de formación.	Portafolio del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Plataforma Territorio con actualización permanente
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Para el periodo no fueron asignadas nuevas fichas como Tutor.	No se anexa evidencia para este mes.
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Actualización del portafolio del instructor y del aprendiz: Formación: Ficha 2398133 Ficha 2503205 Ficha 2449794 Ficha 2561194 Ficha 2561178 Ficha 2503207 Ficha 2503206 Dicha información está disponible de forma permanente para la Coordinador Académica en plataforma Territorio, quien periódicamente hace revisión de la información.	Portafolio del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Plataforma Territorio Link de acceso. https://sena.territorio.la/init.php

7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA	Para el mes no se reporta novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos a la coordinación académica	No aplica para este mes porque no hay novedades en la ejecución de la formación asignada por coordinación.
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se generan nuevas estrategias y técnicas didácticas para la formación de las fichas en curso.	Portafolio del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Plataforma Territorio Link de acceso. https://sena.territorio.la/init.php
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia	En este mes no se programó acompañamiento a los aprendices en etapa productiva.	No aplica para este mes, actividad no asignada por coordinación académica.

	por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Participación en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del área correspondiente, así como adecuación, divulgación y aplicación de protocolos de bioseguridad en el ambiente de formación de la cadena donde se realiza presencialidad. Uso y control de utilización de implementos de seguridad durante la formación.	Comunicación permanente de novedades sobre protocolos de bioseguridad establecidad por el área encargada de Salud y Seguridad en el Trabajo del CTMA. Aplicación de las actividades previstas en el plan 5 S. Uso personal de implementos minimos de seguridad.

11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Para el mes no fueron asignadas labores de supervisión por parte de la Subdirección.	No se adjunta evidencias para el mes.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	Se pertenece al grupo de investigación SIMAN; no se programaron reuniones para este mes.	No se adjunta evidencias para el mes.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área	Participación en las reuniones periódicas del equipo de desarrollo curricular del cual se hace parte, aportando a la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica, diseño de técnicas didácticas activas, etc.	Acta 01 generada por el equipo de desarrollo curricular y citación a reuniones por parte de la coordinación académica. URL https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ghVmaFZ1ZjSZ7Jb33qMGNiykYlrwuxnF

	temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Certificado en la Norma	Constancia escrita de inscripción o certificado de la norma entregada en contratación. Certificado. Código: 240201056 Registro: 1167407 - 03/11/2021
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Se presta los servicios personales según la carga académica asignada por coordinación académica, se incentiva a los aprendices la puntualidad, el orden, el aseo y el respeto con los demás compañeros.	Se puede evidenciar por el buen comportamiento de los aprendices y el aseo en cada uno de los ambientes de formación, actividad evidenciada por coordinación académica
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Verificacion permanente, descarga, uso y aplicacion de los formatos y procedimientos actualizados en la plataforma Compromiso Sena SIGA.	Este mes se uso el formato GD-F-007 formato de Acta y registro de asistencia
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado	Se elabora y se entrega la información contractual y financiera (upload en plataforma	Plataforma Secop II. Link de acceso.

	del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	SECOP II) solicitada por el Supervisor.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2641565&isFromPublicArea=True&isModal=False
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	No se hace entrega del carné ya que el contrato está vigente y en curso.	No se adjunta evidencias para el mes.
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Para el mes no fueron asignadas labores adicionales por parte del supervisor.	No se adjunta evidencias para el mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y aplica decreto 1273 de 2018 para periodo enero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 1 folio

Cordialmente,



SERGIO ANDRES ZAPATA QUINTERO
Contratista
CC No. 1041326389

Recibí a satisfacción:

Ing. RAMON IGNACIO OROZCO JURADO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4550881 del 2023
Coordinador Académico. Cadena Sistemas de Manufactura

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SERGIO ANDRES ZAPATA QUINTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 06/02/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
06/02/2023	17/02/2023	DESARROLLO CURRICULAR	30,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 30,00

INSTRUCTOR: SERGIO ANDRES ZAPATA QUINTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA